

*Ramal Talca-Constitución***UN EMBLEMA VIGENTE**

Con más de 100 años de historia, la línea férrea que une Talca y Constitución se mantiene como el único medio de transporte público para zonas rurales costeras aledañas al Río Maule. El Gobierno invertirá más de US\$ 13 millones para adquirir nuevas máquinas, mejorar la vía, estaciones y paraderos con el fin de reducir los tiempos de viaje e incrementar el estándar del servicio.

*Por Andrés Ortiz\_Fotos gentilezaEFE, Sernatur Maule y Rodrigo Araya.*



El ramal está operativo desde 1915.



**El ramal Talca-Constitución es una reliquia** vigente de la tradición ferroviaria de Chile, la que tuvo su época de oro durante la primera mitad del Siglo XX. Este tramo secundario de la red troncal de Ferrocarriles del Estado (EFE), que cada año utilizan cerca de 50.000 pasajeros, es el único medio de transporte público para los habitantes de sectores costeros rurales en torno al Río Maule. “Conecta muchas comunidades de difícil acceso, que no cuentan con otras opciones”, dice el gerente general de EFE, Patricio Pérez.

La vía férrea está trazada a lo largo de la ribera norte del Río Maule y atraviesa las co-

munas de Talca, Maule, Penciahue y Constitución. Dispone de dos servicios diarios de ida y vuelta, que unen la capital regional con Constitución a lo largo de un trayecto de 88 kilómetros, que se completa en 3 horas y 13 minutos. Cuenta con un total de 11 estaciones: Talca, Colín, Corinto, Curtiduría, González Bastías, Toconey, Pichaman, Forel, Huinganes, Maquehua y Constitución. Además, se detiene en otros 11 paraderos para entregar opciones de traslado a los habitantes de los pueblos interiores.

“Durante el recorrido se puede disfrutar de hermosos paisajes, antiguas estaciones

ferroviarias y, lo más importante, de su gente, que es un ‘patrimonio vivo’ de nuestro mundo rural”, comenta la directora de Sernatur Maule, Cecilia Arancibia, sobre el potencial turístico que tiene este ramal.

**ÚNICO RAMAL OPERATIVO**

Su construcción se inició en 1889 con la estación Talca, durante el gobierno de José Manuel Balmaceda, quien impulsó el desarrollo ferroviario para conectar el país. Sin embargo, lo complejo y costoso del proyecto dilató su llegada a Constitución hasta el año 1915.





El servicio se realiza con tres trenes Ferrosstaal modelo SB-56 diésel, de 1961.



El servicio lo entrega a través de una trocha angosta con un ancho de vía de solo un metro.



Entre las obras destaca el Puente Ferroviario Banco de Arena, emplazado sobre el Río Maule.

Entre sus obras destacan la estación de Talca, construida en 1929 en reemplazo de la anterior, que fue destruida en 1928 por un terremoto; la estación de Constitución, de 1940; y el Puente Ferroviario Banco de Arena, emplazado sobre el Río Maule a cinco kilómetros del término del recorrido y construido con una estructura metálica, obra de la empresa francesa Schneider y Creusot, la misma que levantó el Viaducto del Malleco.

Tiene la singularidad de ser el único ramal operativo en Chile. Otros como los de Curicó-Licantén, Talca-Mariposas, Linares-Colbún y Parral-Cauquenes terminaron su funcionamiento en la década de 1970.

“Es el último representante de los ramales ferroviarios con servicio de pasajeros en el contexto rural del país. Su implementación produjo todo un cambio histórico, económico, social y cultural para la VII Región del Maule, siendo fundamental para su fisonomía y desarrollo actual”, describía el Consejo de Monumentos Nacionales en su declaratoria como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico, realizada en mayo de 2007. “En el ramal Ferroviario Talca-Constitución destacan los valores históricos, sociales, culturales y del paisaje, los que reflejan la heterogeneidad del territorio en el cual se emplaza”, agrega Pía Soler, secretaria regional ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Maule.

En la actualidad, cuenta con servicio diario de pasajeros, no turístico, que es de trocha angosta o con un ancho de vía de solo un metro, mientras que las demás líneas férreas tienen una trocha ancha estándar de 1,676 metros.



## EL RAMAL DISPONE DE DOS servicios diarios de ida y vuelta, que unen Talca con Constitución a lo largo de un trayecto de 88 kilómetros y 3 horas con 13 minutos.

Las máquinas que utiliza son especiales: se les denomina buscarril, ya que conforman un equipo ferroviario de dos cuerpos que se asemeja a un bus y que no cuenta con locomotora ni vagones. El servicio se realiza con tres trenes Ferrostaal modelo SB-56 diésel, de 1961, con capacidad para 80 pasajeros sentados. Transitan a una velocidad promedio de 30 kilómetros por hora y, al ser unidireccionales, requieren el uso de tornamesas en las estaciones terminales para cambiar de dirección.

### PLAN DE MEJORAMIENTO

Desde el inicio de su operación, este ramal ha sorteado el desgaste de su infraestructura, debido al transporte de pa-

sajeros y carga, ya que hasta mediados de la década del 90 su línea férrea también se empleó para trenes de la planta de celulosa de Constitución.

En 2013, EFE realizó trabajos de mejoramiento de la vía y en 2017 restauró la estación de Talca, que había sido dañada por el terremoto de febrero de 2010. Debido al desgaste propio de esta red férrea centenaria, sumado a los prolongados tiempos de traslado y al deterioro de las estaciones, en la actualidad la empresa estatal está desarrollando un completo plan de perfeccionamiento del servicio. Este forma parte del programa “Chile sobre Rieles” e incluye una inversión de US\$ 13,7 millones para el tramo entre Talca y Constitución.

La inyección de recursos es la más importante que se habrá realizado en los últimos 50 años para este servicio. Se utilizará para la compra de tres nuevos buscarriles, la construcción de un nuevo centro de mantenimiento, la rehabilitación de la vía, estaciones y paraderos. Se trata de obras en las que EFE cuenta con el apoyo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y del Gobierno Regional del Maule.

Ya está en curso la licitación pública internacional para la compra de los nuevos vehículos, que debiera culminar a fines del primer semestre de este año. Las máquinas tendrán una capacidad para 119 personas y serán bidireccionales, con el objetivo de lograr una operación más eficiente.

En paralelo, se inició el proceso de renovación de la vía férrea del ramal, obras que ya cuentan con la aprobación técnica del Consejo de Monumentos Nacionales –debido a que es un Monumento Histórico– y se espera iniciar los trabajos durante este semestre. Así también, se realizará próximamente la licitación del nuevo Centro de Mantenimiento y se espera seguir avanzando en la mejora de nuevos paraderos para el tramo, así como la modernización de las estaciones.

“Habrán beneficios directos para nuestros usuarios, con menores tiempos de viaje, mayor comodidad y seguridad, lo que implica más equidad en el sistema de transporte público para las diversas comunidades”, señala Patricio Pérez. Esta nueva infraestructura pública permitirá acortar los tiempos del recorrido en casi 45 minutos, para hacer el trayecto en 2 horas y media. EFE calcula que el ramal Talca–Constitución quedará renovado en 2023.